



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

RES. DECECO N° 102016

EXPEDIENTE N° 6867/16

Salta, 15 NOV 2016

VISTO: La nota presentada por la alumna Valentina CHA, D.N.I. N° 36.347.413, L.U. N° 520046, de la carrera Contador Público Nacional, plan de estudios 2.003, mediante la cual solicita autorización para realizar el Módulo III del Seminario de Práctica Profesional, sobre el Tema: "KAS CARRERAS", y;

CONSIDERANDO:

Que la alumna mencionada, cumple con el régimen de correlatividad estipulado en el plan de estudios 2003, de la carrera Licenciatura en Administración, para la aprobación del Módulo III – Seminario de Práctica Profesional, según el informe de la Dirección de Informática que obra a fojas 17 del presente expediente.

Que la presentación obrante desde fojas 2 a 9, cumple con los requisitos establecidos en los Artículos 10 y 13 de la Res. DECECO N° 303/14 de esta Facultad, Reglamento de Seminario de Práctica Profesional, según el informe de la Dirección General Académica, obrante a fs. 19 (vuelta) del expediente de referencia.

Que desde fojas 2 a 9, se acompaña el plan de trabajo con la aprobación del Director Cr. Carlos Yarade, Profesor Adjunto Regular de la asignatura Organización de Empresas y del Co-Director Cr. Gonzalo Rodrigo, Auxiliar de Primera Simple, de la asignatura Organización de Empresas, a quienes se proponen como Director y Co-Director, respectivamente.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. – Aprobar el plan de trabajo sobre el tema "KAS CARRERAS" presentado por la alumna Valentina CHA, D.N.I. N° 36.347.413, L.U. N° 520046, correspondiente al Modulo III del Seminario de Práctica Profesional, de la carrera Contador Público Nacional, plan de estudios 2.003.

ARTÍCULO 2º.- Designar como Director del citado Seminario al Cr. Carlos Yarade, Profesor Adjunto Regular de la asignatura Organización de Empresas y como Co Director al Cr. Gonzalo Rodrigo, Auxiliar de Primera Simple, de la asignatura Organización de empresas, quienes tendrán a su cargo la dirección y conclusión del mismo.

ARTÍCULO 3º. – Hágase saber a la alumna peticionante, a los Cres. Carlos Yarade, Gonzalo Rodrigo, Cra. María Rosa Panza de Miller, Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.-

nv/lss
es

Azucena Sánchez de Chiozzi
Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Victor Hugo Claros
Cr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
Fc. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.